

Investigación cualitativa y transdisciplinariedad para el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria

Qualitative research and transdisciplinary for the strengthening of university social responsibility

Belkis Jamileth Duarte

Escuela de Postgrado Universidad Abierta para Adultos (UAPA). Sede Santo Domingo Oriental. C. 5W, Santo Domingo Este 11516, <https://orcid.org/0000-0002-1393-2769>, belkis.duarte1@gmail.com, belkisduarte@f.uapa.edu.do

Recibido: 29/2/2022; **Aprobado:** 6/4/2022.

Resumen

La responsabilidad social es el resultado de acciones individuales. El impacto positivo o negativo que deriva de ella incide tanto a nivel personal como en la sociedad, toda vez que la educación tiene un papel preponderante en la forma en que los sujetos que se adaptan a la sociedad. De ahí la importancia de poner en práctica los principios generales de la esencia universitaria. El objetivo del presente ensayo es validar la relación de la integración de la transdisciplinariedad en el abordaje de las realidades sociales para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria como una

Abstract

Social Responsibility is the result of individual actions. The impact positive or negative that derive from them affects both at a personal level and in the society. In this sense, education has a preponderant role in the formation of subjects that adapt to said society, hence the importance of putting into practice the general principles of the university essence, such as research. The objective of this essay is to validate the relationship that the transdisciplinarity integration has in the approach to social realities, linking the qualitative research, for the strengthening

experiencia cualitativa. En cuanto a lo metodológico, corresponde a un diseño experimental y enfoque cualitativo, y por medio de la fenomenología como método y técnica se propicia un acercamiento centrado en una mejor calidad de vida. Los resultados que se esperan refieren a que los estudiantes, desde las diferentes áreas del conocimiento, sean capaces de percibir a la comunidad como una dimensión de la universidad, por medio de la integración de la transversalidad de competencias afines, concluyendo lo importante de la triada transdisciplinariedad, investigación y RSU, por el impacto que tiene en la sociedad. Por otra parte, esto permite demostrar las competencias adquiridas y, a su vez, la forma de dar respuesta a las necesidades del contexto, con miras a generar óptimos índices de desarrollo humano.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Transdisciplinariedad, Investigación Cualitativa, Fenomenología

of University Social Responsibility. Regarding the methodological, it corresponds to an experimental design and the qualitative approach where, through phenomenology as a method and technique, encourage an approach focused for a better quality life. The expected results to be obtained is that the students from the different areas of the knowledge perceive the community as a university through the integration of the transversality of related competences of, concluding the importance of the triad transdisciplinarity, research and RSU for the impact it has on the society, on the other hand it allows to demonstrate the skills acquired and in turn the way to respond to the needs of the context that generate optimal rates of human development.

Keywords: University Social Responsibility, Transdisciplinarity, Qualitative Research, Phenomenology



Investigación cualitativa y transdisciplinariedad para el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria está distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las complejidades que surgen en los diferentes contextos sociales y educativos ameritan una adecuación que responda de manera efectiva a su realidad. Para ello, el profesional que

se forma en las diferentes especialidades sería el primer referente que tiene la posibilidad de diagnosticar y evaluar esas realidades. En consecuencia, debe cultivar un pensamiento que permita ver tales complejidades y adecuar soluciones

también centradas en un pensamiento complejo.

Observando la situación, surge una interrogante: ¿Por qué es necesario hacer un cambio tal? El objetivo es presentar la importancia que reviste impregnar la transdisciplinariedad y la investigación cualitativa para abordar las necesidades que el entorno le ofrece a las universidades, la vinculación directa con dichos espacios, e involucrar a los estudiantes independientemente del área de formación en que se desarrollan. La propuesta invita a las instituciones de educación universitaria a plantearse un cambio en los pensa, abandonando el abordaje desde la unidisciplinariedad, e impulsando a los docentes a presentar estrategias transdisciplinarias a través de un pensamiento complejo, bajo la consideración de que a través de la investigación se genera conocimiento y, consecuentemente, calidad de vida. Se deben ofrecer estímulos alineados a esa integración profesional, y para ello los responsables de tomar decisiones tienen que sentir la necesidad de motivar la unificación de la Universidad hacia su contexto próximo, lo cual permitirá una óptima vinculación de la comunidad con ésta.

DESARROLLO

Al analizar el término de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), se asume que, en primer lugar, debe responder con acciones específicas a la comunidad universitaria en general y cada uno de

sus actores principales ante la entidad educativa; además de responder al país donde esa institución educativa ejerce su cometido; y por consiguiente, los estudiantes se convierten en ciudadanos desde ese ámbito.

En este sentido la universidad tiene que vislumbrar y adecuarse a las exigencias que el país demande de acuerdo a los desafíos que emergen; por otra parte, es necesario que se comprenda la importancia de lo que representa la RSU para las relaciones establecidas entre los actores que residen en ella y lo que espera la sociedad de la calidad educativa, porque de no poder establecer esa relación, pudiera verse aislada aunque físicamente ocupe una ubicación cercana. Es necesario, pues, tomar acciones desde la universidad, que la vinculen con su estructura próxima, mediante la figura de convenios de colaboración, a través de una práctica reconocida.

En una sociedad globalizada, la universidad tiene que identificar las necesidades que vayan surgiendo, lo que permitirá ganar espacio que inviten a mayor inclusión, modelos de derechos cívicos, integración y autodeterminación a través de las redes asociativas. En tal sentido, se hace necesario comprender que el vincular al aspecto social es imposible desde la uni-disciplinariedad. Se hace imperativo, relacionar la multiplicariedad por la riqueza que impregnan las diferentes disciplinas al relacionar saberes y experiencias entre unas y otras y su relación. Ahora bien, la transdisciplinariedad in-

vita al reordenamiento de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano y metodológico, en este tenor Pérez y Satien (2008) señalan: La interdisciplinariedad implica puntos de contacto entre las disciplinas en la que cada una aporta sus problemas, conceptos y métodos de investigación. La transdisciplinariedad, sin embargo, es lo que simultáneamente le es inherente a las disciplinas y donde se termina por adoptar el mismo método de investigación. La transdisciplinariedad está entre las disciplinas, en las disciplinas y más allá de las disciplinas. Las definiciones son mucho más complejas y nos obligan a repasar históricamente su aparición y uso (p.1). Epistemológicamente, la RSU inició como un movimiento relacionado directamente con una gestión que de forma integral deben tener las universidades como muestra de la formación de los estudiantes, sin embargo, la aceptación y adecuación transversal ha tomado más tiempo en unas instituciones que en otras donde probablemente están iniciadas o no ha llegado de manera definitiva. Ibarra, Casas y Olivas, (2012) señalan la importancia de la participación de las instituciones en los ámbitos económicos, culturales, sociales y medioambientales en la búsqueda de un bienestar sostenible para la ciudadanía. Desde esta perspectiva están surgiendo constructos sociales, cuya finalidad es definir las acciones que un colectivo debe realizar para mejorar los aspectos donde se evidencia la dualidad del bienestar institucional, y para ello es vital reconocer la pertinencia de

las diferentes universidades en su plan estratégico al momento de vincular teoría y acciones en términos como “socialmente responsable”, lo cual es delicado; porque de no tener un adecuado compromiso social, pudiera verse aislada.

En la actualidad la universidad requiere de un grado idóneo de vinculación con el entorno, toda vez que de ella deriva la formación y el fortalecimiento de los valores. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU), a través del enfoque extensionista, permite un acompañamiento de profesores/tutores con los estudiantes para -entre ambos grupos- considerar las realidades y abordarlas desde un espacio natural. Permite, además, desarrollar una educación de calidad de acuerdo a lo planteado en la Agenda 2030 de la ONU y la UNESCO, específicamente en el Objetivo # 4, y la Declaración de Buenos Aires de enero de 2017, para América Latina y el Caribe (Appe, Rubaii, Líppez-De Castro, & Capobianco, 2017). Sin embargo, la materialización de diferentes acuerdos se debe evidenciar con mediaciones de los proyectos ejecutados, y por lo tanto, es necesario tomar acciones que permitan vincular a todos los actores con su contexto próximo, mediante la figura de convenios de colaboración que respondan a sus realidades, y a través de una práctica reconocida.

En una sociedad globalizada, la universidad tiene que identificar las necesidades que vayan surgiendo, lo que le permitirá ganar espacios que invitan a mayor inclusión, modelos de derechos cívicos,

integración y autodeterminación a través de las redes asociativas. Así que se hace imperativo acudir a la riqueza que impregnan las diferentes disciplinas al relacionar saberes y experiencias entre unas y otras y al reordenamiento de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano y metodológico. Martínez (2007) presenta su aporte al tema de la transdisciplinariedad como sigue:

Aunque la idea central de este movimiento no es nueva, considerando que Piaget la proponía ya en los años 70 como una “etapa nueva” del conocimiento; su intención es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinarias particulares y su consiguiente hiper especialización, y, debido a esto, su incapacidad para comprender las complejas realidades del mundo actual, las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituyen (p. 2).

Para vincular la importancia de la transdisciplinariedad en la investigación cualitativa, vista desde varios enfoques, se presenta la relación que tiene con la educación social, la cual se centra en abordar el objeto de estudio a través de acciones prácticas, haciendo necesario explicar que a través de ésta se ejecutan actividades prácticas o trabajos de campo para la óptima intervención; de acuerdo a los ámbitos que se deseen abordar en las comunidades y que se espera impacten positivamente en los involucrados, el traba-

jo comunitario debe ser visto desde una manera global. A continuación se presenta lo expuesto por el profesor Millán Arroyo (1985), en el artículo “¿Qué es la Educación Social?” donde enumera los ámbitos básico de intervención como las situaciones problemáticas de la primera infancia y de la edad preescolar, los problemas de la edad escolar y relacionados con la educación escolar, los problemas de promoción y trabajo formativo extraescolar de la juventud, las situaciones problemáticas de la falta de trabajo, las necesidades de educación de padres y la educación de adultos, las situaciones problemáticas de la tercera edad, los problemas relativos a la situación de los trabajadores extranjeros, los problemas sociales y comunitarios del tiempo libre, así como la prevención y tratamiento social e institucional para la socialización que debe ser transformada para la reinserción social de sujetos inadaptados, marginados o conflictivos.

Los aportes del autor dan muestra de la vinculación que puede existir al ser abordada de manera intencional a través la RSU con proyectos, convenios o alianzas de integración que den respuestas a las realidades que siempre han existido y que se han agudizado con la pandemia, Covid19, que aún no finaliza. Lo expuesto en el artículo del profesor Millán se corresponde con los ámbitos básicos de acciones de la pedagogía social. Gómez Serra (2003) lo presenta de forma clara y unívoca al indicar la relación entre educación y pedagogía sociales. Señala que, la primera constituye el objeto de estu-

dio de la segunda; en consecuencia, la pedagogía social pertenece al orden de la teoría pedagógica, siendo una disciplina científica y académica, mientras que la educación social pertenece al orden de la práctica y de la acción, siendo un campo de intervención educativa.

En consecuencia, las universidades a través de la RSU deben ejecutar investigación para llegar de manera cercana a los problemas de las comunidades a través de una mentalidad abierta, con sensibilidad social y madurez conceptual, referencia a los actores que se involucren en el desarrollo y ejecución de tan importante aspecto, siendo éste un punto de partida para la investigación. Se vinculan, además, las diversas disciplinas a través de la transdisciplinariedad por medio de un proceso según el cual los límites de las disciplinas individuales se trascienden, para tratar problemas desde perspectivas múltiples con vista a generar conocimientos emergentes.

Martínez (2007) invita a ver con detalles la relevancia que tiene la transdisciplinariedad en el campo de la Educación Social, sobre todo por el auge alcanzado en los últimos años a través de un movimiento intelectual y académico que desea ir más allá de lo convencional, de las disciplinas y su vinculación con las realidades sociales. Para ello se hace necesario que las universidades a través de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) puedan operar con ética e impactar positivamente los espacios de lo humano, social y natural, en busca de lo

más sensible una vinculación efectiva en pro de mejorar las nuevas realidades.

Las instituciones educativas universitarias, a través de sus involucrados principales, los estudiantes, tienen la posibilidad de aplicar en su entorno las competencias y habilidades desarrolladas de acuerdo con el área del conocimiento, convirtiendo la comunidad en su pseudo universidad a través de la investigación, involucrándose con realidades sociales para atender de manera delimitada y eficaz las necesidades sentidas. Es necesario asumir el cambio de paradigma desde una visión holística, integrando un aprendizaje ubicuo que permita a los docentes adaptarse a los tiempos que viven. En consecuencia, el docente tiene que desarrollar espacios flexibles de actuación que permitan una interacción directa, fluida y simultánea para promover la investigación cualitativa desde un plan innovador y emergente bajo un vínculo intangible, con fines de instaurarla a través de redes de comunicación social para lograr un aprendizaje activo, con procesos óptimos y estrategias de aprendizaje eficaces (Galiano y Ravina, 2017).

Así como se requiere de una formación integral para que los estudiantes adquieran fortalezas que les permitan adecuarse a los contextos donde harán vida personal y profesional, las universidades deben estar preparadas para adecuar un currículo flexible que invite a la conciliación conceptual y con evidencias tangibles que motiven a estar mucho más interrelacionadas transdisciplinariamente y en

sinergia avanzar de forma global y unificadas. El cambio de paradigma debe llegar, no puede ser una utopía, ya que la sociedad demanda un cambio irreversible desde las universidades, lugar donde se produce conocimiento a través de la investigación.

Por otra parte, la globalización orienta hacia escenarios motivadores que impulsan al docente a conocer y experimentar, dando además respuesta a la Agenda 2030 y una educación de calidad para todos. En este sentido, se hace necesario la adecuación de nuevas formas de investigar; y es cuando surge la posibilidad de incorporar en esta “nueva realidad”, la RSU con la transdisciplinariedad, en sincronía con la integración de diferentes disciplinas. Los autores Pérez y Setien (2008) indican que la transdisciplinariedad está entre las disciplinas, en las disciplinas y más allá de las disciplinas y sugieren además en ámbitos sociales la investigación cualitativa no sólo como propuestas, sino también asumiendo un enfoque modular, estructural, dialéctico, gestáltico, inter y transdisciplinario, donde todo afecta e interactúa con todo, donde cada elemento no sólo se define por lo que es o representa en sí mismo, sino especialmente, por su red de relaciones con todos los demás.

El propósito de este ensayo es, además de exponer un enfoque innovador, el interés en ilustrar con matrices que orienten a los involucrados a tomar conciencia de que el mundo está inmerso en sistemas. Por otra parte, visualizar que estos siste-

mas están estructurados a un alto nivel de complejidad y lo complejo es el modo natural de ser de los mismos; y que lo complejo exige por sí mismo una metodología y estudios transdisciplinarios. Se hace énfasis en que lo sistémico se define como algo muy complejo y lo complejo exige ser estudiado en forma transdisciplinaria. Esta complejidad es lo que se intenta destacar cuando se aborda el campo de la complejidad social y la vinculación que deriva del acuerdo entre lo operativo y lo práctico al relacionarlo con la metodología transdisciplinaria. Martínez (2011) lo expresa así:

“Los diferentes niveles en que se nos presenta la realidad, en todos los campos, pero, de una manera especial, en la realidad de los seres vivos, exige también diferentes niveles de la lógica a aplicar, y, en nuestro caso, una dialógica transdisciplinaria y unos métodos también transdisciplinarios; todo lo cual nos introduce en el paradigma sistémico, pues, como ya señalamos, Ludwig Von Bertalanffy dice que: “desde el átomo hasta la galaxia vivimos en un mundo de sistemas” (p.13). En base a lo presentado, es inminente ajustar la investigación para presentar opciones que motiven desde diferentes ámbitos del saber en las universidades. En consecuencia, involucrar la transdisciplinariedad para dar notoriedad al argumento de Gadamer (1984), en cuanto a las estructuras mentales que invitan a ir más allá del objetivismo y relativismo, permitiéndose explorar la toma de conciencia plena de las realidades latentes en los diferentes contextos, que demandan

acciones más allá de lo inherente a la interdisciplinariedad; implica una auténtica transdisciplinariedad, donde las distintas disciplinas estén relacionadas unas con otras y trascienden de explicaciones lógicas de la acusación lineal o unidireccional que deriven en círculos recurrentes donde los involucrados queden excluidos por una lógica dialéctica.

No obstante lo expuesto propone el tan esperado cambio de paradigma en la investigación, este enfoque demanda una comprensión compleja, porque el pensamiento que se espera formar debe estar comprendido, asimilado y evaluado por pares y ternas para que pueda dar los frutos deseados desde la comprensión de toda entidad, que sea un sistema o una estructura dinámica que requiere el uso de un pensamiento o una lógica, en la cual las partes sean asumidas desde el punto de vista del todo, cada parte comprendida y evaluada por el rol o la función que desempeñan en el todo.

La estructura diseñada para adecuar las diferentes disciplinas o áreas del conocimiento en pro de abordar las realidades del contexto se enmarca en el enfoque cualitativo de la fenomenología, que es método y técnica a la vez, y permite acercarse a las realidades del contexto desde el respeto, aceptación y reconocimiento de la diversidad de los contextos, en este sentido. Heidegger (2015) indica que el método fenomenológico es un estudio teórico reflexivo que aborda características variadas que permite el abordaje muy de cerca a través de entrevistas o encuen-

tros cara a cara para recabar datos e información de gran valor, y permite el inicio del diagnóstico.

Entre los tipos de investigación que se sugieren, está la descriptiva. Se busca tener un acercamiento lo más aproximado a la realidad que experimentan los individuos en su entorno, las variables identificadas deben ser muy bien documentadas y conocidas para que desde el fenómeno estudiado se puedan obtener aportes para su adecuación, de acuerdo con su realidad. El énfasis está en el estudio de variables independientes con relación a cada característica. Es posible que de alguna manera se integre la medición de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno.

Se propone que el diseño para este tipo de investigación sea de tipo experimental, que los estudiantes como protagonistas y desde su rol de investigadores, estén en capacidad de identificar los aspectos que desean manipular con la finalidad de ejecutar acciones que les permitan validar resultados y vincular diferentes áreas del conocimiento.

Es importante tener en cuenta que, desde la RSU, el tiempo de ejecución es indeterminado por la complejidad de los actores, lo que conlleva que se involucren estudiantes desde la transdisciplinariedad con acciones sostenibles en el tiempo.

Luego que se presenta una propuesta de investigación y ésta logra ejecutarse, se espera que los resultados obtenidos se acerquen a lo que estuvo proyectado desde que se visualizó la situación a resolver. Esto representaría la visión de los resultados alcanzados, por lo que al trabajar desde la RSU de manera intencional, relacionar la investigación cualitativa a través del método y técnica fenomenológica abre toda posibilidad a un abordaje mucho más efectivo que estaría dando muestras de un cambio paradigmático a través del pensamiento complejo. La posterior sistematización de la experiencia derivará de una buena práctica, ya que es conocida la relación que se genera cuando la universidad se traslada a la comunidad; se fortalece la localidad educativa porque permite prácticas inclusivas con una visión holística, y por otra parte, se articulan redes prosociales entre la institución y las organizaciones comunitarias que derivan en educación para la ciudadanía. En este sentido, se presenta la experiencia que ha tenido la universidad Metropolitana en Venezuela desde el 2007, cuando inició con proyectos sociales que involucraron de forma intencional estudiantes de diferentes áreas del conocimiento a contextos socialmente deprimidos con la finalidad de que cada estudiante, desde una formación académica tecnológica o humanística, presentara posibles soluciones en la comunidad donde se ejecutaban proyectos sociales sostenibles por la continuidad que asumen los proyectos en cada período académico. Una muestra la representa el proyecto social integral que lidera la profesora Flores, (2020)

el cual se desarrolla en dos períodos académico con un grupo determinado de estudiantes y tiene continuidad durante todo el año académico; su finalidad es formar en el estudiante una visión multidisciplinaria del hábitat y la vivienda en sectores populares, y encuadrarlos en la idea de sustentabilidad urbana. Tal proyecto permite la inserción de estudiantes de diferentes disciplinas, lo que le da una visión sistémica de la realidad.

Morín (1999) lo planteaba hace más de 20 años, cuando indicaba que, el docente debe reconocer el dinamismo, complejidad e incertidumbre como marcas condicionantes de su práctica profesional en los tiempos actuales y repensar la forma de adaptar acciones y contenidos a las exigencias de la institución donde enseña, sus estudiantes, país, mundo y a la suya como persona.

Se espera como resultado que los docentes adquieran características que den muestras de seguridad ante los desafíos que presenta la actual sociedad con la intención de que puedan tomar decisiones oportunas sobre la cotidianidad didáctica como la integración transversal de los contenidos para que esa visión del autor a través del pensamiento complejo se materialice con un cambio de paradigma. Esa postura de Morin de hace 23 años sobre el pensamiento complejo, generó una maravillosa discusión a nivel internacional sobre la forma de reorientar la educación hacia un desarrollo sostenible, y es que de eso se trata la Responsabilidad Social Universitaria, la cual se debe

materializar en las comunidades a través de sus estudiantes.

El autor indicó en ese momento que la educación se estaba convirtiendo en la fuerza del futuro, considerada como uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Es inminente que el cambio se alinee a las complejas realidades del entorno y la forma de asumirlas es respondiendo a esas complejidades. Uno de los retos más complejos es la modificación del pensamiento de forma que haga frente a la creciente complejidad, la rapidez de los cambios y la imprevisibilidad que caracterizan el mundo actual.

CONCLUSIONES

Como individuos que generamos y nos adaptamos a los cambios del contexto, se hace necesario la vinculación desde una perspectiva epistemológica que adecue las realidades de otros tiempos para comprender las actuales.

Durante el desarrollo del ensayo se ha podido evidenciar cómo desde una ciencia que permite el estudio del individuo vinculado al contexto se hace inminente el reconocimiento de todos los participantes, que pueden formar parte de la solución de diferentes realidades. En este sentido, la praxis o vía para el abordaje de las carencias socioculturales presenta una apertura del planteamiento, desde la educación social como dimensión educativa de la sociedad. En el campo

académico, la fragmentación del saber en múltiples disciplinas no es algo natural, sino consecuencia de las limitaciones humanas.

En la medida que se avanza como sociedad globalizada y del conocimiento, las circunstancias del diario vivir se va complejizando tanto a nivel personal, laboral como social. Corresponde a los que están centrados en generar conocimiento y desarrollo humano vincularse de manera directa e intencional con esa complejidad y buscar formas propicias de integrar actores comunes en realidades complejas desde diferentes dimensiones; para ello se requieren nuevas formas de aplicar conceptos como la transdisciplinariedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Appel, S., Rubaii, N., López-De Castro, S. & Capobianco, S. (2017). The Concept and Context of the Engaged University in the Global South: Lessons from Latin America to Guide a Research Agenda. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 21 (2), 7-32. Recuperado de <https://goo.gl/n2hVxN>

Arroyo Simón, Millán (1985): “¿Qué es la Pedagogía Social?”, en Bordón. *Revista de orientación pedagógica*. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía. Vol. 37, núm. 257, marzo-abril.

- Ibarra, Morales Luis., Casas Medina, Emma. y Olivás Valdez, Erika. (2012). La Responsabilidad Social Empresarial: Una estrategia enfocada al desarrollo sustentable. Caso: Las ESR de Hermosillo, Sonora. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*.
- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.*
- Flores, Graciela (2020) Proyecto Vivienda y Hábitat. *Universidad Metropolitana*. Link <https://www.unimet.edu.ve/graciela-flores-con-el-programa-integral-de-capitacion-en-habitat-y-vivienda-los-estudiantes-aprenden-de-en-y-con-las-comunidades/>
- Galiano-Coronil, A., & Ravina-Ripoll, R. (2017). *¿Universitarios felices, aulas creativas?: el uso de las redes sociales como herramienta de integración social en la ONG Down Jerez Aspanido*. Granada: Editorial Comares
- Gadamer, H.G. (1984). *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Gómez Serra, M. (2003): “Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la educación social”, *Pedagogía social, núm. 10, 2ª. Época; págs.233-2.*
- Heidegger, M. (1997). *Ser y Tiempo*. Chile: Universitaria. (J. Rivera, Trad.). Chile: Universitaria. (Trabajo original publicado en alemán en 1927).
- Martínez Miguélez, Miguel (2011) EL PARADIGMA SISTÉMICO, LA COMPLEJIDAD Y La Transdisciplinariedad como Bases Epistémicas de la Investigación Cualitativa. Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
- Martínez Miguélez Miguel (2007). Conceptualización de la transdisciplinariedad. *POLIS Revista Latinoamericana. Hacia La Transdisciplinariedad 16-2007.*
- Morín Edgard (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Núm. 36-D*. Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Contaduría y Administración UACH.
- Pérez Matos, Nuria Esther, Setien Quesada Emilio (2008). *La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa* link http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008001000003